



Agregiación Federal de Funcionarios de la Universidad de la República

Montevideo, 13 de febrero de 2014.-

Atento a la resolución del Plenario Federal de Affur que determina la realización de paros por turnos en cada uno de los centros de la Udelar a partir del lunes 17 de febrero, la Asamblea de Affur Medicina RESUELVE:

1.

Realizar los paros desde las 10:00 hasta las 15:00 horas.

Se convocará, durante los paros, a actividades de difusión y concientización sobre la problemática de los concursos en la Universidad y los perjuicios ocasionados a todos los trabajadores por las resoluciones adoptadas por el CDC a fines del año 2013.

2.

Dadas las condiciones del centro, los paros en la EUTM serán de 10:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:30 horas, con las mismas características detalladas en el punto anterior.

3.

Solicitar al Plenario la convocatoria a una Asamblea General de forma urgente con el objetivo de incrementar la concientización sobre los alcances de este problema y sus efectos sobre todos los trabajadores, fomentando el compromiso con las medidas de lucha.